

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION Nº : 002

EXPEDIENTE : 923HC0380103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALVERDE DEL FRESNO

TERMINO MUNICIPAL : VALVERDE DEL FRESNO (1020500) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
000067/00	3	94	FAJARDO ANTUNEZ, JOSE SAN ANTONIO, 50 VALVERDE DEL FRESNO CACERES	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.
000068/00	3	95	FAJARDO ANTUNEZ, JOSE SAN ANTONIO, 50 VALVERDE DEL FRESNO CACERES	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.
000069/00	3	96	FAJARDO ANTUNEZ, JOSE SAN ANTONIO, 50 VALVERDE DEL FRESNO CACERES	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.
000070/00	2	216	CALDERA SAEZ, GERMAN AVDA DE LA VERA, 2 PLASENCIA CACERES	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.
000071/00	5	118	GARCIA CASO, CAMILO FRANCISCO PIZARRO, 24 VALVERDE DEL FRESNO CACERES	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.
000072/00	5	119	CARRASCO MARTÍN, SEGUNDO PORTILLO, 1 VALVERDE DEL FRESNO CACERES	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.
000073/00	5	129	LOPEZ, HDROS DE XISTO	AYUNTAMIENTO	18-07-1996		11:00 h.

uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 8 de julio de 1996.

El Secretario General Técnico,
P.O. (ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 8 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Badajoz	19-07-96	11:00
San Vicente de Alcántara	23-07-96	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-530, DE VALENCIA DE ALCANTARA A BADAJOZ

T.M.: BADAJOZ

PROPIETARIOS:

HROS. DE VICTORIANO PINNA RUBIO
JAVIER MUGUIRO RIVERO
JULIANA GIL RIVERO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-530, DE VALENCIA DE ALCANTARA A BADAJOZ

T.M.: SAN VICENTE DE ALCANTARA

PROPIETARIOS:

ISABEL HABELA CANOVAS
M.ª DEL CARMEN CASCALES FERMIN Y OTROS